



Resolución Directoral

N° 2142-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 20 de diciembre de 2019

VISTO:

CUT	227271-2019	Fecha	11 de noviembre de 2019
Comité de Usuarios de Agua del Anexo de Tiracanchi			
Representado por:		Documento	
MARITZA SARAIVIA LOAYZA		DNI 41613553	
Informe Formalización		Fecha	
0049-2019 - ANA-AAA-CH.CH-ALA G/EMBV		12 de diciembre de 2019	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0049-2019 ANA-AAA-CH.CH-ALA G/EMBV, de la Administración Local de Agua Grande.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque Tiracanchi, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 21.310 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 528581.00000mE y 8407843.00000mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Ocaña, provincia de Lucanas, departamento Ayacucho.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 133104.00 m³/año, para uso Agrario, a favor de "Comité de Usuarios de Agua del Anexo de Tiracanchi", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Titular			
Comité de Usuarios de Agua del Anexo de Tiracanchi			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrario	
Bloque riego			Area servicio
Tiracanchi (Cód: 0506120047)			21.310(ha)





Resolución Directoral

N° 2142-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ayacucho
		Prov.	Lucanas
		Dist.	Ocaña
	Administrativa	AAA	Chaparra Chíncha
		ALA	Grande
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:528581.00, N:8407843.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial ALISO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:530890.00 N:8409508.00			
Volumen otorgado anual (m³)		3911.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
58.0	0.0	0.0	57.0	331.0	555.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
542.0	496.0	480.0	455.0	441.0	496.0

Origen de fuente natural: Superficial		Río ANGOSTURA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:526691.00 N:8406960.00			
Volumen otorgado anual (m³)		46172.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
6756.0	0.0	0.0	6992.0	6509.0	4614.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4768.0	2384.0	2307.0	2384.0	2307.0	7151.0

Origen de fuente natural: Superficial		Río ANGOSTURA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:527490.00 N:8407560.00			
Volumen otorgado anual (m³)		18155.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2657.0	0.0	0.0	2750.0	2559.0	1814.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1875.0	937.0	907.0	937.0	907.0	2812.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada HUALLPAHUASI			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:528714.00 N:8410240.00			



Resolución Directoral

N° 2142-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Volumen otorgado anual (m³)			14527.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2125.0	0.0	0.0	2200.0	2048.0	1452.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1500.0	750.0	726.0	750.0	726.0	2250.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial HUAYLACUCHO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:531283.00 N:8410417.00			
Volumen otorgado anual (m³)		9204.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
138.0	0.0	0.0	133.0	778.0	1306.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1275.0	1168.0	1130.0	1071.0	1037.0	1168.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada HUAYLLAPUCRO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:530832.00 N:8409708.00			
Volumen otorgado anual (m³)		9856.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1442.0	0.0	0.0	1493.0	1389.0	985.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1018.0	509.0	492.0	509.0	492.0	1527.0

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada HUAYLLAPUCRO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:530046.00 N:8409758.00			
Volumen otorgado anual (m³)		10893.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1594.0	0.0	0.0	1650.0	1536.0	1089.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1125.0	562.0	544.0	562.0	544.0	1687.0

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial PUCARUMI			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:528726.00 N:8407674.00			



Resolución Directoral

N° 2142-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Volumen otorgado anual (m³)			8975.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
134.0	0.0	0.0	130.0	758.0	1274.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1243.0	1139.0	1102.0	1045.0	1011.0	1139.0

Origen de fuente natural: Superficial			Quebrada QUESERA		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:18 E:529972.00 N:8410740.00		
Volumen otorgado anual (m³)			11411.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1670.0	0.0	0.0	1728.0	1609.0	1140.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1178.0	589.0	570.0	589.0	570.0	1768.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

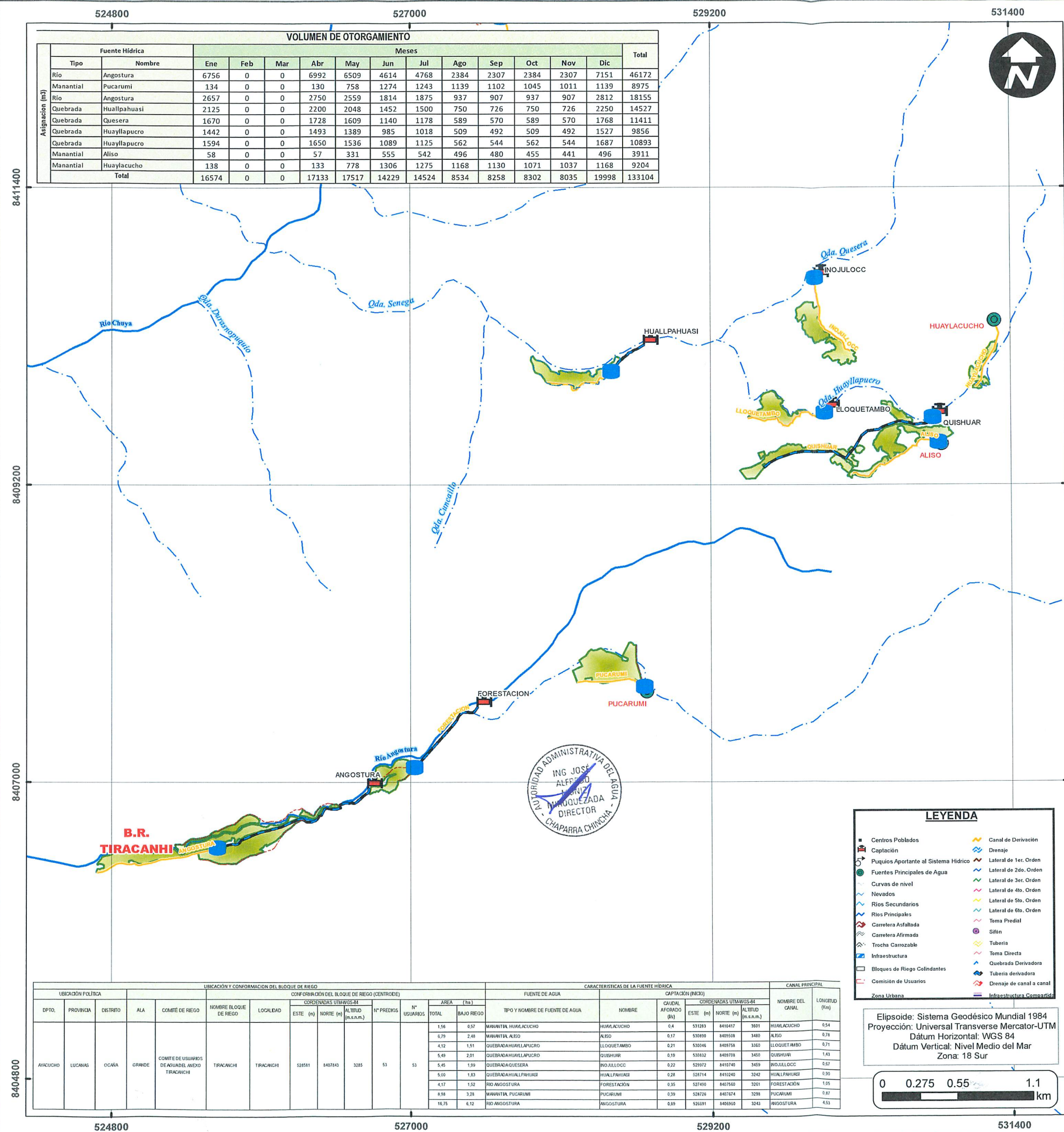
Notificar la presente resolución a Comité de Usuarios de Agua del Anexo de Tiracanchi y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CHAPARRA - CHINCHA
AAA - II
ING. JOSE ALFREDO MUÑIZ MIROQUEZADA
DIRECTOR





UBICACIÓN ADMINISTRATIVA

ÁMBITO DE LA ALA GRANDE

UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO EN LA COMITÉ DE USUARIOS

PANEL FOTOGRÁFICO

CAPTACIÓN QUEBRADA ANGOSTURA

RESERVOIRIO ANGOSTURA

LEYENDA

- Centros Poblados
- Captación
- Puquios Aportante al Sistema Hídrico
- Fuentes Principales de Agua
- Curvas de nivel
- Nevados
- Ríos Secundarios
- Ríos Principales
- Carretera Asfaltada
- Carretera Afirmada
- Troncha Carretera
- Infraestructura
- Bloques de Riego Colindantes
- Comisión de Usuarios
- Zona Urbana
- Canal de Derivación
- Drenaje
- Lateral de 1er. Orden
- Lateral de 2do. Orden
- Lateral de 3er. Orden
- Lateral de 4to. Orden
- Lateral de 5to. Orden
- Lateral de 6to. Orden
- Toma Predial
- Sifón
- Tubería
- Toma Directa
- Quebrada Derivadora
- Tubería derivadora
- Drenaje de canal a canal
- Infraestructura Compartida

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA AGRÍCOLA ALA GRANDE

Mapa: BLOQUE DE RIEGO TIRACANCHI

Comisión de Usuarios de Agua:		Sector Hidráulico Menor:	
Comite de Usuarios de Agua : ANEXO TIRACANCHI		Localidad : TIRACANCHI	
Canal de Riego: HUAYLLAPUCRO, ALISO, LLOQUETAMBO, QUISHUAR, INOJULLOCC, HUALLPAHUASI, FORESTACIÓN, PUCARUMI, ANGOSTURA		Departamento : AYACUCHO	
Provincia : LUCANAS		Distrito : OCAÑA	
Aprobado : AAA CHÁPARRA-CHINCHA		Escala : 1:30,000	
Revisado : ALA GRANDE		Fecha : NOVIEMBRE 2019	
Elaborado por: Especialista SIG RORY V. BERNAL ESPINEL		Fuente: IGN, INEI, ANA, PROPIA	